



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 02 AGO. 2004

VISTO:

El Informe Final del P.I. N° 403 "Aspectos de la ecofisiología de *Astragalus cruckshanksii* (Fabaceae) relevantes para su uso y conservación" Dir. Dr. Roberto Eric Brevedan y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Biología General.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe Final del P.I. N° 403 "Aspectos de la ecofisiología de *Astragalus cruckshanksii* (Fabaceae) relevantes para su uso y conservación", Dir. Dr. Roberto Eric Brevedan.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 387.04

Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
UNPSJB

Firma EDUARDO L. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES